



CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL: 10 PLAZAS DE PROMOCIÓN INTERNA (código AGX00P20-0) Y 7 PLAZAS DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO (código AGX00P21 -0), CONVOCADAS POR ORDEN DE 7 DE DICIEMBRE DE 2021 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL (BORM n.º 286, de 13 de diciembre de 2021)

LLAMAMIENTO A LAS PERSONAS Opositoras

Se convoca a las personas opositoras que han superado el EJERCICIO UNICO, PRIMERA PARTE de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior de Administradores, por el turno de Promoción Interna, para la realización del EJERCICIO UNICO, SEGUNDA PARTE, que tendrá lugar el día **28 de marzo de 2023, a las 16:30 horas, en el Aula 18** de la Escuela de Administración Pública. Edificio HEFAME. Avenida Infante Juan Manuel 30011 MURCIA.

Los aspirantes deberán acudir provistos de D.N.I., Pasaporte, Carnet de Conducir o tarjeta de residente para los no nacionales. Podrán utilizar los textos legales que consideren necesarios y aporten para la ocasión, en formato papel y sin anotaciones. Así mismo se permite para la realización de la prueba de la opción económica la utilización de calculadora no programable. Cualquier otro dispositivo electrónico no estará permitido a ninguno de los opositores.

Criterios a valorar en la resolución del ejercicio.

- Rigor analítico y resolución de problemas (determina los elementos fundamentales en asuntos complejos y elabora soluciones creativas y prácticas, plantea diversas opciones y alternativas de solución a un problema, y las acompaña de un análisis de los pros y contras de cada una de ellas).
- Comunicación (comunica de forma clara y precisa, transmite los mensajes incorporando el por qué o la finalidad última que se pretende alcanzar).
- Capacidad de relación (aplica conocimientos sobre materias diferentes, soluciones y enfoques distintos de los habituales).

Murcia, a
La presidencia:
(Firma electrónica al margen)
Mariano Tébar Martínez

